



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

SEPAF/DGAI/DA/0349/2017

Guadalajara, Jal., 13 de septiembre del 2017

L.C.P. Francisco García de Cruz  
Supervisor de Auditores.  
Departamento de Auditoría al Ingreso y  
Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo  
Presente.

A fin de dar cumplimiento al Programa Operativo Anual 2017, le comunico que ha sido designado por su Jefe de Departamento para verificar los registros contables de las aportaciones que el Gobierno del Estado se obliga a aportar al Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, respecto a los ingresos que por recaudación perciban del impuesto sobre hospedaje y sus accesorios, los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá; del 2° al 4° bimestre del 2017, así como del seguimiento de la revisión anterior realizada en mayo del presente año.

Los días programados para realizar el trabajo será del 13 al 27 de los presentes.

Atentamente

C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra  
Director de Auditoría

Expediente de Auditoría 0631/DA/0034/2017

**“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”**

c.c.p. C.P.A. Héctor Pérez Gómez.- Jefe del Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo.

HPG.

Recibido  
Fco. García de Cruz  
13/09/17